



ESTUDIOS PREVIOS MINIMA CUANTIA

Código: 400-PR-17-F7

Versión: 0

Página: 1/1

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

JUSTIFICACIÓN

La Unidad de Información y Análisis Financiero, fue creada mediante la Ley 526 de 1999, como una Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cuyas funciones serán de intervención del Estado con el fin de detectar prácticas asociadas con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Con el proposito de implementar la aplicación Lync de Microsoft, herramienta de colaboración que tiene por objetivo conectar a los usuarios de nuevas maneras, independientemente de su ubicación física, transformando todas las comunicaciones en una interacción que es más colaborativa, atractiva y accesible desde cualquier lugar, algunos de los servicios ofrecidos son: chat en grupo, videoconferencia con usuarios externos e internos, uso compartido de aplicaciones y documentos, grabación de reuniones, para lo cual es importante la adquisición de un certificado SSL de tipo True BusinessID con 7 nombres alternativos (SAN) y una vigencia de 3 años

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

El objeto del contrato es la adquisición una(1) certificado SSL de tipo True BusinessID con 7 nombres alternativos (SAN) y vigencia de tres (3) años, el cual es un mecanismo electrónico seguro que permite el acceso desde internet a la plataforma Lync desde cualquier lugar.

CONDICIONES O CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO A CONTRATAR

Características Técnicas

Compatible y probado con Lync de Microsoft
Compatibilidad universal con navegadores de internet
Soportar ciframiento fuerte desde 128 bits

Radicado: 2917

2013/02/04 10:04 AM

Proc: LNAV-LUIS ALEJANDRO NAVAS IANNINI

Dest: FOCA-FABIOLA OCAMPO SANTA

Asun: SOLICITUD DE CONTRATACION

DATOS GENERALES

FECHA DE SOLICITUD	DD	MM	AA
	04	02	2013

NUMERO CDP

FECHA EXPEDICIÓN DE CDP

VALOR ESTIMADO \$ 2.130.389

JUSTIFICACIÓN DE VALOR ESTIMADO

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ocho (8) días hábiles *Sof-Nuive*

Cotizaciones de GSE Y CERTICAMARA se toma el valor de la cotización, se suma y divide en 2 para hallar el valor estimado

OBSERVACIONES

Pago dentro de los 15 días calendario después de presentada la factura

	REALIZÓ	REVISÓ	SUBDIRECTOR SAF	DIRECTOR GENERAL
Firma				
Nombre	DIAMALIN NEME	LUIS ALEJANDRO NAVAS	FABIOLA OCAMPO S	NA
Fecha	04-02-13	04-02-13	04-02-13	